Año X--Número 2.380 SALTA Viérnes 27 de Abril de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Extradición de un criminal

PESTE QUE DECLINA

VAPOR APESTADO

LECTURA DEL MENSAJE

CÁMARA DE DIPUTADOS

Pena de muerte

Nuevo Presidente langostas

PROPAGANDA INCONVENIENTE

CAJA DE CONVERSIÓN

BUENOS AIRES, Abril 27—El Fiscal del C-ímen aconseja se conceda la extradicción de Alfredo Orsini, quien se escapó de las cárceles de Europa, y el cual fué condenado á muerte.

—Declina notablemente en la provincia de Buenos Aires la fiebre aftosa.

—El vapor «Chili» que acaba de llegar de Europa tocando en los puertos del Brasil, tiene á bordo casos de fiebre amarilla.

—En el acuerdo que celebrará el gabinete nacional esta tarde, se dará lectura del mensage presidencial.

—La Cámara de Diputados se reunió ayer, nombrando presidente provisorio á Avellaneda, y designó tambien la comisión de poderes, volviendo á reunirse mañana para votar el despacho de las comisiones.

—Se recolectan firmas para pedir al Congreso la abolicion de la pena de muerte.

—El senador Igarzabal reemplazará á Salas en la presidencia de la Comisión langosticida.

—Hay en el ejército un gran descontento por la propaganda grosera é inconveniente que hace un diario de ésta contra la intitucion militar, firmándose una protesta general entre los gefes y oficiales, que no tardará en publicarse.

—La Caja de Conversión tiene un saldo de 4.847,177 pesos oro para canjear por papel moneda.

Derechos á los alcoholes

Allanando dificultades

CÁMARAS CHILENAS

RUMORES DE CANDIDATOS

Envio de oro por millones

BUENOS AIRES, Abril 27, h. 4 p. m.—Se ha pasado á resolucion del Congreso el expediente sobre diferencia á los derechos de alcoholes, para que determine si el alcohol vendido el dia antes de haberse promulgado la ley sobre aumento al impuesto, debe cobrarse á 60 centavos por litro como pretenden los fabricantes ó un peso como cree el Ejecutivo.

—La opinión pública aquí, dandose cuenta de las ventajas que habrá para el pais, en allanar las dificultades en la delimitación por el sud, con Chile, cree que las comisiones periciales deben aceptar la nueva fórmula convenida.

—Comunica el ministro Portela que el gobierno de Chile mañana mismo dará un decreto convocando á las cámaras para el mártes de la semana próxima.

—Persisten los rumores de que el coronel Riccheri será Ministro de la Guerra y que dos caballeros de los que componen el gabinete nacional son los indicados como candidatos para la futura presidencia de la República.

—Telegrafian de Europa anunciando grandes envíos de oro á nuestro pais, que se calcula en varios millones, y que llegará á nuestras playas en dos meses mas.

EXTRANJERO

CHILE

Asunto límites chileno-argentinos—Formula de las actas de colocación de hitos.

SANTIAGO, Abril 27—Con el objeto de evitar surjan inconvenientes entre las comisiones encargadas de la colocación de los hitos que marquen el límite internacional con la Argentina, el ministro de relaciones de ésta y el diplomático argentino doctor Epifanio Portela han firmado una fórmula para las actas de referencia sirviéndose de los siguientes términos: . . . . . .en las mas altas cumbres de la Cordillera de los Andes que dividen las aguas intercontinentales.

BRASIL

Peste bubónica—Agonia de un genrral—Plan de conspiración

RIO JANEIRO, Abril 27—Hace varios dias que no se produce ningun caso de peste bubónica, creyéndose que el mal ha sido extinguido en sus primeros focos.

—Se encuentra agonizando el general Mallet, persona muy estimada en ésta por sus méritos militares.

—Un telegrama de Porto Alegre dá la noticia de haberse descubierto una plan de conspiracion contra la estabilidad del gobierno actual.

Agrega el telegrama que están presos los principales conspiradores y se vigila á los demás.

ESTADOS UNIDOS

Proclamación de candidato presidencial

NUEVA YORK, Abril 27.—La convención del partido *Massa Oiests* se reunió en asamblea á objeto de elegir candidato á la presidencia de los Estados Unidos en el próximo período constitucional.

Despues de breves consideraciones y cambio de ideas sobre el particular, resolvióse proclamarlo como tal al actual presidente Mr. Mackinley.

FRANCIA

Huelga de lavanderas

PARIS, Abril 27—Se han declarado en huelga las lavanderas exigiendo aumeuto de jornal.

Se fundan en que no les alcanza el jornal que ganan por el elevado precio de los elementos de manutención.

ESPAÑA

Unión Nacional—Segundo directorio—Amenazas á Silvela

MADRID, Abril 27—Con motivo de que los hombres que formaban el directorio del partido Unión Nacional han sido encarcelados por razon de que aconsejaban á los contribuyentes eludan el pago de los impuestos, se ha nombrado un segundo directorio bajo la presidencia del Sr. Laso.

—El presidente del gabinete, señor Silvela, ha sido amenazado si con los hombres de este segundo directorio hace lo mismo que lo que ha hecho con los primeros.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

(Recibido con 4 horas y 1/2 de atraso)

Telegrama de Robers—Noticias de Mafeking—Boletin de Guerra publicado por War Office—Desalojo de fuerzas boers—Partes de las divisiones French y Rundle.

LONDRES, Abril 27—En un telegrama recibido del mariscal Roberts se dice que han comunicado de Bloemfontein noticias referentes á Mafeking. Dice que el 10 la guarnición inglesa continuaba animosa y confiaba hacer una fuerte resistencia á las fuerzas boers y que cree que dicha plaza se sostendrá hasta mediado ó fines del mes de Mayo, pues está provista de suficientes víveres.

—El War Office ,ha publicado un extenso boletín de guerra, del cual trasmito, por ser mas importantes, las siguientes noticias:

La división inglesa al mando del general Hamilton, despues de un reñido combate, ha logrado desalojar á las fuerzas boers que se encontraban en Sovaelport.

Los boers, á causa de ésto, se han visto obligados á dirigirse hácia Tabanchu donde creese establezcan una fortaleza con ayuda de algunos refuerzos que allí reciban.

—Una parte de la división inglesa mandada por el general French, encuéntrase actualmente en Dewetsdorf y otra parte de dicha división al mando del general Rundle, se dirige en persecución de las fuerzas boers que marchan hácia Ladybrand. De un momento á otro se encontrarán ambas fuerzas y creese que los boers disputarán con encarnizamiento el terreno.

Plaza monetaria reanimada—Balance del Banco de Inglaterra—Exportacion de valores—Vapores procedentes del Rio de la Plata—Mortandad de ganado.

LONDRES, Abril 27—La plaza monetaria se ha reanimado notablemente.

—El balance último efectuado por el Banco de Inglaterra ha dado un resultado mejor de lo que se esperaba.

Las frecuentes remisiones de oro que se efectuan directamente á las plazas de Nueva York, Buenos Aires y Paris, libran á la plaza de la obligacion que tenia antes de pagar en metálico los giros que se hacen á favor de los visitantes de la Exposición y los valores de los caballos y granos comprados en la República Argentina.

—El vapor que saldrá mañana de Southampton con destino al Rio de la Plata lleva un cargamento de oro compuesto de 70.000 libras esterlinas.

—Telegrafian del puerto de Las Palmas que los vapores «Highland, «Trews» y «Sasean», que fueron procedentes del Rio de la Plata han llevado un cargamento de ganado vacuno, el cual ha sufrido una gran mortandad atacado de la *fiebre aftosa*.

En el primer vapor murieron 129 novillos, en el segundo 71 y en el tercero 78.

INDOSTAN

El cólera—Población diezmada—Cumpleaños de Herbert Spencer

BOMBAY, Abril 27—El terrible flajelo del *cólera* ha invadido esta pablacion.

Los habitantes huyen despavoridos y hambientos, llevando consigo la muerte y la miseria.

Todas las poblaciones atacadas por esta enfermedad, están quedando diezmadas.

—Con motivo de haber cumplido 81 años de edad Herbert Spencer, ba sido objeto de muchas felicitaciones.

CANADÁ

Incendio colosal—Destrozos y pérdidas—Voladura del arsenal de Pretoria.

OTAWA, Abril 27—Un colosal incendio ha destruido en esta ciudad 600 casas, varias fábricas del muelle del rio y algunos molinos.

Son considerables los destrozos que ha causado la voracidad de las llamas y mayores las pérdidas sufridas así como tambien numerosas las víctimas que han perecido en la catástrofe.

—Telegrafían de Pretoria que una mano criminal con el fin de hacer volar el arsenal ha depositado ocultamente dentro de él 800 libras de *nitroglicerina*.

Ha conseguido así producir una terrible explosión pero sin haber producido los criminales perjuicios que pretendian, pues no ha hecho mas que producir varios desperfectos y que 200 personas murieron apretadas con los escombros y que 100 quedaron heridas.

Ecos

Club Nacional de Armas

HERMOSA INICIATIVA

En la capital federal se agita la idea de constituir un gran centro social destinado á fomentar en toda la república los ejercicios de tiro al blanco, los de esgrima y gimnasia, y dar al mismo tiempo conferencias que tiendan á levantar el espíritu cívico sustrayéndolo de esta a onía en que ha caído con grave pelig o para la nacionalidad argentina.

Componen el grupo iniciador una série de ciudadanos y gefes del ejército, que inspirados en tan nobles propósi os han de procurar convertir en realidad la hermosa iniciativa.

Tan pronto como se constituya el club central, los iniciadores procurarán darle ramificaciones en toda la república, imprimiéndole un carácter de solidaridad nacional que hará honor á la instiución, siempre que se dejen de lado las cuestiones políticas que solo sirven de piedra de choque y anarquizan y desbaratan hasta los más nobles propósitos.

La juventud salteña debe responder entusiasta al logro de esta patriótica idea.

Renovación del gabinete

PIEZAS DE LA MÁQUINA

La desaparición del gabinete con que se inició la segunda presidencia del general Roca, se va operando por grados.

Diríase que de un padecimiento orgánico é ingénito, llegado á las postrimerias de un fatal proceso ha puesto en manos del presidente, la mortaja con que cubrirá el cuerpo yerto del ministerio, cuyos miembros, uno á uno van quedando rígidos en el cuartel de inválidos de la política oficial.

Las amputaciones no habian dado resultado. Era menester apurar el descanso oficial y perdurable del paciente, darlo de baja con las credenciales de haber prestado estirados servicios á la patria, y sustituirlo; exactamente como se procede con las piezas de una máquina.

Con la cartera de hacienda no se ha hecho otra cosa: á pieza descompuesta, pieza puesta; vale decir, á la anunciada renuncia del Dr. Rosa, la designacion inmediata del Sr. Berduc.

Pero el doctor Rosa no saldrá sino despues que se abra el Congreso. Aunque haya iniciado el desgranamiento y aunque ya esté listo el sucesor, forma parte de un organismo que quiere desaparecer sin mutilaciones, resignado ante los designios de la fatalidad, pero conservando la integridad de la figura.

En dias mas vendrá la mortaja: ya está pronosticada la parálisis definitiva de otros tres miembros, del de la guerra, del de relaciones y del de instruccion y justicia.

Y poco hemos de andar para asistir al final luctuoso de las ocho carteras consabidas.

Cosecha de uva

RENDIMIENTO ESPLÉNDIDO

Si el cultivo del tabaco, en nuestra provincia, ha tropezado este año con sérios y graves inconvenientes, casi al punto de malograr, en gran parte la valiosa cosecha de esta hoja, en cambio los viñedos en los Valles Calchaquies se han desarrollado con pasmosa fecundidad, ofreciendo así un rinde espléndido en la cosecha actual de uva, pues segun las noticias autorizadas que tenemos de allí, los viñedos ó bodegas que comunmente cosechaban 4 ó 5 mil cargas de vino, este año podrán alzar 7 ó 8 mil, y así en esta proporción todas las demás bodegas.

Esta producción exhuberante, se debe á que esa zona de nuestra provincia no ha sufrido la seca, y por el contrario las lluvias han sido periódicas y constantes; no han caido tampoco allí tormentas de granizo, ni se han conocido plagas dañinas de ninguna clase. En una palabra, ha sido un año escepcional, que casi como ninguno de los anteriores ha favorecido allí los cultivos.

Con tal motivo, es de presumirse que baje en sus precios la cotización del buen vino de Cafayate, para ponerse así al alcance de todos los bolsillos, y desterrar la introducción de los vinos de otras provincias.

Recomendación merecida

Pagando una deuda de compañerismo al Sr. Roman M. Cañaveras, que fué el fundador y primer director de El Cívico, lo recomendamos á nuestros lectores.

El Sr. Cañaveras se dedica especialmente desde hace tres años á gestionar en la capital federal, asuntos de devengados y pensiones comportándose con la mayor honradez y actividad, y últimamente ha conseguido pensiones militares para las señoras Inés de los Santos, Leoncia Sandoval, Valentina Vera, Juana Martinez, Secundina Otaso y Felipa Fernandez, teniendo en trámite otros quince espedientes.

Tambien ha percibido y entregado inmediatamente á sus mandantes el importe de los devengados de los siguientes guerreros de la independencia: Clemente Agüero, Casimiro Arrieta, José María Borige, Gabriel Blasco, Nicasio Burela, Diego Ampuero, Juan Carrillo, Roque Castellanos, Tomás Flores, Hilarion Fernandez, Alejandro Gallardo, Francisco Gomez, Mariano Morales, Vicente Mendia, Santiago Morales, Martiniano Molina, Martin Otero, Gabino Quintana, Gregorio Ramos, Calixto Ruiz Gauna, Francisco Orellana, José Manuel Salguero, José Vargas, Mariano Vera, Gregorio Villada, Miguel Sandoval, Tomás Zigarán y Francisco de P. Zigarán, teniendo en tramitación otros veintitantos expedientes de esta clase.

El Sr. Cañaveras ha hecho un estudio especial de estos asuntos de devengados y pensiones, y á la competencia reune su actividad, juntamente con la atención que dedica á sus clientes y la prolijidad con que les rinde cuenta en el mismo dia que cobra los asuntos; circunstancias que solo necesitan ser conocidas para merecer la confianza del público.

El diarista que durante diez años censuró á los que no cumplian honradamente sus deberes políticos y sociales, está justificando que tenia autoridad para censurar lo que su conciencia rechazaba y que podia arrojar la primera piedra. . . .

Teatro Victoria

Con un lleno completo se dió anoche en nuestro coliseo la funcion anunciada á beneficio del «monumento 20 de Febrero».

La compañia Podestá se ha lucido en *Los Guachitos*, preciosa comedia criolla.

En dicha pieza se podia admirar la gracia y sentimientos con que Maria Podestá representó su papel de Clarita, niña que sin embargo de haberse criado en un hogar lleno pe riquezas siente en su corazon arder la llama de amor profundo hacia un pobre paisanito, huérfano, abandonado en los brazos paternales de un paisano que representado con habilidad suma por Gerónimo Podestá no trepida en llamar hijo á ese ser que en dias tristes la Providencia le envia y que después ya hombre se lo quita para ponerlo en brazos del hermano ausente.

En resumen: la función de anoche mereció muchos y frenéticos aplausos del público; los artistas todos interpretaron con toda perfección sus respectivos papeles.

Para mañana se anuncia el extreno del bonito drama crillo *Santos Vega*, muy aplaudido en todos los pueblos en donde se lo ha visto puesto en escena por los hermanos Podestá. Se bailará el Pericon Nacional con relaciones y se repetirá la chistosa zarzuela *Moreira en Opera* que fué muy aplaudida en anteriores funciones,

Registro civil

DEFUNCIONES—Gabriel Arancibia, de 15 dias, argentino, fallecido en la calle Caseros al Poniente.

Martina Mamaní, de 1 año y medio, argentina, fallecida en Leser, sin asistencia médica.

José Acayo, de 30 años, argentino, fallecido en el Hospital.

NACIMIENTOS—1 mujer y 1 varon.

Registro de la propiedad

En esta oficina se han hecho las siguientes anotaciónes:

—Legalizacion de compra venta de un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate otorgado por Doña Jacinta Quintana de Peñalva á favor de D. Nazario Cabezas por la cantidad de 442 pesos.

—Legalizacion de compra venta otorgada por la misma á favor de Doña Maria Antonia Gñemes de un sítio ubicado en el mismo pueblo.

—Otra otorgada por la misma á favor de Doña Salomé Maciel de Cejas por 250 pesos de un sítio en el mísmo lugar.

—Compra venta de derechos y acciones en una estancia ubicada en el partido de las Cañas departamentos Rosario Frontera, otorgada eor Dª Angela Toledo de Alvarez, á favor de Don Felix J Canton por tresientos pesos.

—Ademns se ha registrado un embargo en juicio ordinario por escritura pública de una boleta de compra venta.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

JUZGADO DEL CRIMEN—En el juicio criminal que por exaccion sigue el señor José E. Alderete contra el receptor don Martin Gauna, se ha resuelto no hacer lugar al sobreseimiento pedido por el agente fiscal en favor del querellado por hallarse el asunto en estado plenario, nombrando fiscal especial al señor defensor de pobres y menores para que pida lo que corresponda.

JUZGADO DE COMERCIO—Se extendieron ocho decretos en autos definitivos. Se libró un oficio y tuvo lugar una audiencia.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el juicio que sigue don Lisardo Aleman contra don Pedro Nuñez sobre cumplimiento de un contrato, se resolvió como se pide, señalándose al efecto los dias 29 y siguientes á horas de despacho para que presenten sus declaraciones los testigos que se solicita.

—En el juicio que sigue D. Juan Meregaglia sobre rendición de cuentas de la tutela de los menores Peretti, se ha regulado los honorarios de los Dres. Frias y Linares y del procurador Sr. Cedolini en las sumas de *trescientos, mil* y *cien* pesos moneda nacional respectivamente.

—Se ha ordenado el remate de los bienes embargados á don M. C. en la ejecución que le sigue D. Benjamin Povoli.

Anomalías de la casa

LO QUE ES VERGONZOSO

Un telégrama de Catamarca, dice:

«Llegaron algunos comisionados chilenos á contratar peones para trabajos agrícolas y mineros.

Fueron de un solo departamento de nuestra campaña mas de seiscientos hombres, á causa de la situación tristísima que atraviesan los campesinos.

La seca, la langosta y los impuestos excesivos les impiden vivir.

La emigración asume sérias proporciones.»

Y decir que esto pasa en un país donde hacen falta muchos brazos y al lado de una provincia que necesita muchos hombres para su industria!

Catamarca ¿irá camino de la despoblación?

A qué causas ha de atribuirse el fenómeno de que dá cuenta el telégrama que dá motivo á este suelto?

Para nosotros solo puede atribuirse á que vivimos en el país de las anomalías. Vemos las cosas, y no queremos creer en la realidad. Es

✝

URBANO FRIAS

(Q. D. D. G.)

Falleció el 30 de Abril de 1899

Su hija adoptiva Hortencia Perez, su hermana Cármen F. de Peñalva, (ausente), su hermana política Cármen D. de Frias, (ausente), sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas generales que en su sufragio se celebrarán el lúnes 30 del corriente en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso, La Candelaria, San Bernardo y en las capillas del Huerto y de Jesús. Favor que agradecerán. 191.v.Ab.29.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.

Consultas gratis para las pobres á domicilio.

Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.

Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.

Salta, Febrero 16 de 1900.

70.v.ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la de don Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

HOTEL CENTRAL

— DE —

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO, ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

== Jujuy ==

CAFÉ Y BILLARES

CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO

Almuerzo, lunch y cena á toda hora

SE SIRVEN BANQUETES, BAUTISMOS, ETC.

CONSERVAS DE TODA CLASE

SURTIDO DE VINOS Y LICORES FINOS

Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

Servicio esmerado y de confianza

161 v Ab. 30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Roís.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

que vamos creciendo y siendo siempre niños.

Ninguna provincia argentina puede decir que la densidad de su población le exige la inmigración; y mucho menos puede decirlo Catamarca cuya vida es de esas que necesitan ser apresuradas, para entrar en un camino que siguen todas sus hermanas».

Muy difícil nos es creer que la seca, la langosta y los impuestos, como lo dice la informacion, sean la causa de la emigracion catamarqueña á Chile.

En todas partes hay seca, langosta é impuestos, y sin embargo, aumenta la poblacion, asimilando el elemento extrangero.

Solo en Catamarca sucede lo contrario.

Son las anomalias de la casa; pero, esta, una anomalia que da vergüenza.

SOCIAL

Enfermo conocido—Desde hace verios dias se encuentra enfermo de algun cuidado el distinguido Dr David Zambrano.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ráfagas de otoño — Los notámbulos, los que se retiran al amanecer, los que aman la profunda poesía de las horas en que la ciudad duerme, ya han sentido las ráfagas primeras del otoño.

Durante el dia aun persiste el calor; pero, cuando las estrellas empiezan á palidecer y una claridad ténue aparece por el lado del rio, adelantando poco á poco hácia la ciudad, se alza una especie de ventisca que obliga al transeunte á apresurar el paso.

Otra cosa demuestra tambien el triunfo del otoño.

La atmósfera se ha vestido con la túnica gris de las lluvias y recorren el cielo nubes plomizas que marchan muy lentas. Cuando el sol las desgarra, nos deja ver unos rayos que tienen el color enfermizo, el amarillo pálido de los dias de invierno.

Por otra parte, los crepúsculos van siendo cada vez más largos y más melancólicos. El otoño, que es la estacion de la madurez plena, es tambien la estación de los crepúsculos vespertinos incomparables.

Policiales

Preso de Jujuy—Por tren de ayer un comisario de policia trajo á esta central, procedente de Jujuy, al individuo autor del robo perpetrado en el Hotel del Aguila.

Existencia de presos—Hasta el dia de hoy hubo la siguiente existencia: Procesados á disposicion del Juez del Crímen 16 varones y 4 mujeres; arrestados 25 varones y 12 mujeres; procesados á disposicion del Juez de Instruccion 25 varones y 1 mujer.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo: Sud bien, Norte Potosí, Oeste bien.

Telégrama detenido—El único que existe es para D. German Lopez.

Cartas detenidas—En la oficina respectiva existen las siguientes llegadas por último correo:

José Martearena, Juan Surlin, Tomás Romano, A. E. Chaves, José Martearena, Pedro Palsen, Justo Colque, Felipe Medable, Juan Blata, Ramon Gomez, Tránsito Escobar, Alfredo Deboch, Juan B. Medrano (hijo), Ida Solan, Manuel Gudiño (2), Sr. Baldi, Teodoro Becker, Beatriz H. Ortiz.

Cartas certificadas - Existen en lista para las siguientes personas:

Eloy Zambrado, Gabriel Puló, Vicenta G. de Choque, Herri Juan Negri, Procolo Capeti, Augusto Vaschalde, Ovanzini Gacomo, Baldomero Lemus, Juana Fernandez, Robustiano Cuenaya, Tomás Aldas, Aristene Papi, Francisco Fernandez, Maria Fragantin Pasquali Graciano, Juan Frito.

Encomiendas postales—Las llegadas por correo de ayer son para las siguientes personas: Matias Linares, Rosa B. de Arias y Placido Medina.

Noticias

La intrepidez de la muger boer—En una carta recibida en Londres de una enfermera que se encuentra actualmente en Ciudad del Cabo, se consignan varios hechos que demuestran la intrepidez con que las mugeres boers están tomando parte en la guerra.

En esa Ciudad del Cabo los médicos habian ordenado que se hiciera tomar baños á todos los prisioneros boers; pero dos de estos se negaron resueltamente á obedecer dicha órden. Los médicos los hicieron entonces desnudar por fuerza, y se vió que eran mujeres.

Entre los muertos encontrados en los campos de batalla se han hallado tambien varias mujeres.

La carta agrega que esas mujeres fueron precisamente las que mas se hicieron notar por sus actos de crueldad, dando muerte á los heridos.

El automòvil anfibio—Con este titulo, el *Automobile Mahazin* cuenta lo siguiente:

Hay, en los alrededores de Copenhague, dos grandes lagos, separados por una especie de istmo de unos 300 meros de ancho.

Ambos lagos están rodeados en sus orillas por numerosos chalets y con el objeto de qe un solo barco pudiese hacer el servicio, se habia pensado en reunirlos por un canal que cortara el itsmo.

Pero los gastos de esa obra parecian muy elevados y es probable que los ribereños hubiesen tardado quien sabe cuanto tiempo en ver el proyecto puesto en practica, si un ingeriero danés, el señor Magrelen, no se huviese ofrecido á construir, a sus expensas una máquina, que siendo buque en los lagos, se transformase en ferrocarril para cruzar el itsmo.

La máquina funciona ya y ha transportado, sin accidentes y á satis faccion general, más de 20.000 pasajeros.

Tiene la forma de un buque ordinario, ó más bien de un «ferriboat» de 15 metros de largo por 4 ancho, armado de una hélice, pero su casco descansa sobre cuatro ruedas. Cuando está en el agua, su marcha no tiene nada de particular; pero cuande va acercándese á tierra la máquina entra en una especie de pequeño canal en cuyo fondo se han trazado dos pequeñas zangas que insensiblemente se empalman con rieles de ferrocarril.

Sin la menor parada, la simple maniobra de una palanca basta para trasportar lo fuerza motriz desde el hélice hasta las ruedas, y el buque, al salir del lago, continúa su carrera sobre los rieles.

Del otro lado del itsmo, por medio de un canal idéntico y merced á su movimiento inverso, el automóvil vueve naturalmente á su marcha como buque.

AVISOS

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Al Pùblico

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovejero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.

Salta, Abril 23 de 1900.
189 v. Mayo 10 — José C Ovejero

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocúrrase al Dr. Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero.
181.v.Ab.30.

Casa en venta-SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.

Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.

156.v.Ab.28. — Salta, Marzo 28 de 1900

Casa en venta-SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.
Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.
Calle Libertad esquina Corrientes.

153.v.Ab.30. — Dalmacio Montalbetti.

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo 25.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Marzo de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . . $	3.596.61
Banco Provincial	7.026.35
Deudas Generales	5.713.22
Tesoreria Municipal	1.299.00
Comisiones escolares	530.12
Alquileres	101.67
Tesoreria Provincial 1/3 papel multa	1.041.18
20 ojo	3.501.22
2 ojo	350.04
Sumas	23.159.41
SALIDAS	
Banco Provincial	5.633.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	590.00
Órdenes de pago año 1899	11.000.69
» » » 1900	4.426.50
Balance: Buenas cuentas	1.509 22
Sumas	23.159.41

Salta, Abril 5 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero. — *Eugenio Hoschprung.* Contador. — 174.v.Ab.31.

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodeé la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1º El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados intégros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos metros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de púas.

2º El claro del alumbrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte metros de largo, con dos habitaciones extremas, de cinco métros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centimetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construcción deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren á frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de la Comisión.

Chicoana, Marzo 20 de 1900.
148v.Ab.27. — *El Secretario*

Se alquila-LA CASA QUE OCUpa la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17

Se arrienda-DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se vende-UN ARMAZON Y MOStrador regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

Profesionales

COBRO DE PENSIONES

Romàn M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

ABOGADOS

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado— Estudio calle Libertad Núm. 124.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungría, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta
90—S.3. — *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135;

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Lastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc,

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 -- Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAITES.

ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.

Provincia de Santa-Fé.

144—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado— Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado— Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado— Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA— Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado— Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado —Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado— Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado— Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado— Estudio calle Victoria Núm. 161.

MÉDICOS

Dr. TOMÁS F. MALDONADO—Médico— Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico— Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO— Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico— Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico— Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico —Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.— Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico— Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico— Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico— Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico— Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad. —Consultorio calle Libertad Núm. 304.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RAVEN—Escribano— Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano— Calle General Güemes Núm. 35. (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano— Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano —Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano Calle Caseros Núm. 37.

JOSÉ GUZMAN—Escribano— Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano— Calle Libertad esquina Caseros.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARO—Procurador —Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador— Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador —Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador— Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador —Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador— Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador— Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador— Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 30/2166 Série B

El dia veinte y cuatro de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicado en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba (suburbios de esta ciudad), con una superficie total de 4218 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, calle Mendoza; Este, calle Córdoba y Oeste, propiedad de José Pipino.

Base de venta: $ 2.000.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000, reducida hoy á $ 1.610-501 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.610-501 hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1900. 143.Ab.24.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22/619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en trece potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Poseé una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno, suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino que vá de Salta á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 61.723-691.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900. 180.v.My.11.

por José D Soliverez

Nº hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.062—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Serie B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900 193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54/2715 Série C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el arroyo Arenales; Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posee tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Limites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nibolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900. 182v.My.16

Del Banco Nacional en Liquidación

CONDICIONES DE PAGO:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida; 15 ojo al firmar la escritura y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 6 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda. El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo. Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la oficina del establecimiento. La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco. Todo comprador abonará el 2 ojo de comisión al rematador. 162.Ind.

por Juan E. Velarde

Una Casa y una Finca

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA
JUDICIAL

El dia **28 de Abril** de 1900 á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio se venderán en remate público y dinero de contado los inmuebles que á continuación se espresan pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas.

Una finca denominada «Santa Clara» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera Partido de las Cañas con una extensión de dos mil ciento sesenta y cinco metros de Naciente á Poniente, por dos mil ochocientos ochenta y seis metros con 67 centímetros de Sud Magnético á Sud Geográfico; es inmejorable para la cria de ganados y se venderá por las dos terceras partes de $ 3.500 en que ha sido tasada ó sea la base de $ 2.333.33 cvts.

Una casa ubicada en el mismo Departamento compuesta de 6 habitaciones y una cocina toda ella edificada de material cocido sobre un terreno de 130 metros de Sud á Norte por 260 metros de Naciente á Poniente; únicamente los techos se encuentran una parte en mal estado, en el lugar denominado San Roque, es de gran porvenir para establecer un negocio, punto inmejorable, se venderá en las mismas condiciones que la anterior bajo la base de un mil pesos m/n. ó sean las dos terceras partes de un mil quinientos en que ha sido tasada.

La venta la autoriza el siguiente decreto recaido á la ejecución referida:

«Salta, Abril 5 de 1900—En mérito de la conformidad manifestada por las partes apruébase la tasación practicada á fs. 19 y regúlase el honorario del perito D. Artnro Soler en *cien pesos* m/n. Procédase á la venta en remate público de los bienes raices hipotecados pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas por el martillero Sr. Velarde bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, señalándosa para que tenga lugar el remate el dia 28 del presente á horas tres p. m. prévia publicación de Edictos en los diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del Partido donde se encuentran ubicados los inmueble y demás formalidades de Ley. Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: *E. Guibert*.—Salta, Abril 5 de 1900.—*Ernesto Guibert*, E. P. Secretario.» 175.Ab.27.

por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

¡SIN BASE!

Judicial.—El dia **20 de Abril** próximo á horas 10 a. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba expresadas.

La primera consta de 215 varas de Sud á Norte por 150 varas de Este á Oeste.

La segunda, mide 200 metros de Norte á Sud, por 180 metros de Este á Oeste.

Esta venta efectuaré de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 26 de 1900—Siendo exacto lo aseverado en el precedente escrito, autorizase la venta en remate público, sin base, de los bienes inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» por el martillero Sr. Gerardo B. Sanchez.—Señálase el dia 20 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondientes.—López—Ante mí: *R. López*.»

Por mas datos pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero

Gerardo B. Sanchez.

Salta, Marzo 26 de 1900. 145.v.Ab.19

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Octubre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Bombillas: Nºs. 4630, 4685, 4872, 4882, 5164, 5351. Mates: Nºs. 5150, 5526. Relojes: Nºs. 4697, 4824, 5203, 5374, 5468. Ponchos: Nºs. 4648, 5707, 4895, 4972, 5013, 5070, 5177, 5208, 5336, 5315, 5284, 5282, 5401, 5461, 5511, 5513. Anillos: Nºs. 5228, 5521. Aros: Nºs. 5286, 5460, 5544. Aperos: Nºs. 4688, 5502, 5573. Caronas: Nºs. 4904, 5329, 5444, 5617. Cucharas plata: Nºs. 4788, 5269, 5272. Jarros plata: Nºs. 5272, 5366. Monedas plata: Nºs. 4884, 4907. Pañuelos espumillas: Nºs. 5231, idem. algodon 4924. Revólvers: 5490. 5466.

194.v.Ab.30.

Edictos

En las diligencias seguidas sobre concesión de la mina «San Francisco», por los señores Dr. Juan C. Martearena y Eriberto Moreno, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones: «Señor Ministro de Hacienda: Eriberto Moreno, viudo, agricultor y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el Dpto. de la Viña y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el Dpto. de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Brabo, domiciliados en Buenos-Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla pedimos nos sea concedida con una pertenencia bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda Naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho» situada en la rivera Poniente del rio que baja de la Quebrada de las Conchas. Acompañamos la muestra.—Es lo que: A S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina; será justicia.—Juan C. Martearena—José H. Moreno.—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero 9 de 1900, horas tres p. m.: conste—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Hágase la publicación y registro de este pedimento, de acuerdo con lo prescripto por los Arts. 117 y siguientes del Código de Minería.—Cornejo».—Lo que se hace saber á los que pudieran considerarse con derecho á este pedimento.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 179.v.Ab.31.

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mí: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—Wenceslao Saravia, Juez de Paz Suplente. 176—v.My.9

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—Santiago M. López—Ante mí: *Ramón López*, Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López*, Secretario. 139.v.Ab.23.

Salta, Febrero 24 de 1900—Autos y vistos: Por presentado con el estado y plano adjuntos, declárase concursado al Sr. Mariano Ulloa y nómbrase Síndico del concurso al gerente del Banco Provincial de Salta, D. Nicolas Arias Murua. Hágase ocupación de todas las pertenencias del concursado como de los libros y papeles relativos á sus negocios.

Fíjese el término de 30 dias para que dentro de ellos los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.

Hágase saber publicándose por edictos que determina el Art. 687 del C. de P. C. y C. en los diarios El Cívico y «Sarmiento».—José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Marzo 27 de 1900. *David Gudiño* E. S. 157.v.Ab.29.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López*, Strio. 140.v.Ab.23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Dª. Teodolinda Heredia y Andrea Carrasco para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Abril 4 de 1900.—*R. Lopez*, Secretario.—173.v.My.4.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á D. Inocencio Rojas á que se presente ante el Juzgado á cargo del suscrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Salvador A. Nons en representación de D. Andrés Toledo, y sea bajo apercibimiento de Ley.—Metán, Marzo 30 de 1900.—*Mariano Saravia*, Juez del Partido de Metán Departamento del mismo nombre. 172.v.My.5.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—Santiago López—Ante mí: *Ramón López*, Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López*, Secretario. 134.v.Ab.21.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.
188 v. Mayo 24. David Gudiño E. S.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto. Salta, Marzo 12 de 1900. Autos y vistos: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

En la sucesión de D. Felipe Navarro el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 del corriente año se presenten todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión á hacerlos valer, durante el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 30 de 1900.—*Ramon López*, Secretario. 160.v.Ab.30.

Permanentes

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no deberecuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberann experimentada por nuestros medicos es sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en dos años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro entérico, la neurastemia, la deabetis. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables en niñas y señoritas pálidas y débiles de poco ó ningun apetito, de mala y difícil digestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de affijir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la digestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta en las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegría y el deseo de gozar de la vida, mientras que esta antes les era odiosa. En los individuos afectos de perdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosas y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene excitante.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatòforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro lìquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nàpoles. Hé aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5|77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Sajinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mi David Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—Autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y citese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mí—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312— FLORIDA —314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

FOTÒGRAFOS!

PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRECE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las solicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de ínea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JSON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Articulos de escritorio. La casa se encarga de haèer venir cualquier articulo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo articulo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CORDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	**Pasajers.**		**ESTACIONES**	**Pasajers.**	
Tucumán C. C. . . . sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta. . . . . sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†) . llega	11.38		Jujuy	6.00	
Id. id. sale	P. M. 12.08		Gral. Güemes	8.30	
Metán. . . . . id.	1.14		Rio Las Piedras (†) . . llega	11 10	
Gral. Güemes . . . . sale	4.30		Id. id. sale	11.40	
Jujuy . . . . llega	7.10		Metán	P. M. 12.30	
Salta. . . . . . . llega	6.20		R. de la Frontera	1.40	
			Tucumán C. C.. . . . llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	**Mixto**		**Mixto**		**ESTACIONES**	**Mixto**		**Mixto**	
Jujuy . . . . sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco . . «	V		V		Pampa Blanca. «	10.40		5.10	
Palpalá . . . «	6.25		2.08		Perico. . . . «	11.30		5.55	
Perico. . . . «	7.05		2.55		Palpalá . . . «	P. M. 12.20		6.40	
Pampa Blanca. «	7.50		3.55		Rio Blanco . . «	V		V	
Gral. Güemes . llega	8.20		4.10		Jujuy . . . . llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	**Mixto**		**ESTACIONES**	**Mixto**	
Salta . . . . sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Mojotoro. . . . . . «	8.15		Campo-Santo . . . . «	5.20	
Campo-Santo . . . . «	9.05		Mojotoro. . . . . . «	6.30	
General Güemes . . . llega	9.25		Salta . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO N°. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	**Mixto**	**Mixto**	**Mixt.**	**ESTACIONES**	**Mixto**	**Mixto**	
Salta . . . . . sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias	Zuviría . . . . sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
Alvarado . . . «	V	V		La Merced. . . «	7.05	4.05	
Cerrillos. . . . «	10.15	6.45		Cerrillos . . . «	7.25	4.25	
La Merced . . . «	10.35	7.05		Alvarado . . . «	V	V	
Zuviría . . . . llega	11.05	7.35		Salta. . . . . llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—

1608—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar